

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7459** *CREDITS AND PARTNERS ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador solidario de la compañía convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en San Feliu de Llobregat (Barcelona), Laureà Miró, 392, el próximo día 15 de mayo de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del siguiente día 16 de mayo, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, debidamente informados por el Auditor de Cuentas de la compañía, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio social 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e Informe de Gestión de todas las empresas consolidadas del Grupo "Credits and Partners Española, Sociedad Anónima", "Dallant, Sociedad Anónima", "Citricos de Murcia, Sociedad Anónima" unipersonal, "Moleva, Sociedad Anónima" unipersonal, Dallant Maghreb, Societe a Responsabilite Limitee a Associe Unique y Dallant Middle East, Limited Company, correspondiente al ejercicio social de 2011, informado por el Auditor del Grupo de Empresas Consolidadas.

Tercero.- Modificación de los Estatutos Sociales a fin de adecuar su contenido a las recientes modificaciones legislativas en materia de derecho de sociedades, tanto de adaptación como de carácter puramente formal: Artículo 5 (capital y acciones), artículo 7 (Copropiedad y derechos reales), artículos 11, 12 y 13 (Juntas Generales), artículo 15 (Administradores), artículos 19, 21, 22 y 23 (Cuentas Anuales) y Cláusula de Remisión y modificación del artículo 17 (Administradores).

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la sesión de acuerdo con el artículo 202.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplido con las formalidades y requisitos legales y estatutarios.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos objeto del primer y segundo punto del orden del día que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, los accionistas tienen derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma que es objeto del tercer punto del orden del día, así como pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos.

San Feliu de Llobregat, 1 de abril de 2012.- El Administrador solidario, Jaime Pérez Costa.

ID: A120022889-1